

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA

5269

Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa Operativo FEDER 2021-2027 (FOTOPAR 2025)

1. El 28 de diciembre de 2024, en el BOIB n.º 170, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía de 23 de diciembre de 2024 por la que se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones para el año 2025 para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a personas físicas dentro del Programa FEDER 2021-2027.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta documentación en los expedientes, que se detalla en la tabla siguiente, y que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado séptimo de la resolución de la convocatoria de referencia.

3. Hay que indicar que, en el caso de la enmienda de deficiencias, la fecha de presentación de la documentación de la enmienda es la que establece el orden para resolver el expediente, y, en el caso de la presentación de la aclaración, es la fecha de registro de la solicitud la que determina el orden de prelación.

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
FOTOPAR25-417/2025	IGNACIO VIDAL ROSELLÓ	***2819**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La memoria técnica no indica el nº RII del instalador autorizado.	
FOTOPAR25-419/2025	ROSA MARÍA PIZA GELABERT	***7170**	-Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 no indica la potencia unitaria de los módulos FV	
FOTOPAR25-420/2025	JUAN NAVARRO MORENO	***2352**	-Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 no indica el precios unitarios del presupuesto a la pág. 2	
FOTOPAR25-422/2025	MARIA ANTONIA BARCELO VADELL	***6735**	- Solicitud (documento normalizado 1): En el documento 1 se indica que no se ha solicitado ninguna ayuda por el mismo concepto pero sí se han solicitado y concedido	
FOTOPAR25-426/2025	FRANCISCO JAVIER MEDRANDA GARCÍA	***8194**	-Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La memoria técnica no indica el n.º RII del instalador autorizado.	
FOTOPAR25-427/2025	ENCARNACION LOBO PERERA	***1058**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1, en vez de estar firmado, tiene una imagen inserta	
FOTOPAR25-428/2025	CATALINA BARCELÓ CAMPS	***4513**	-Solicitud (documento normalizado 1): La firma del doc. 1 no se corresponde con la del DNI presentado	
FOTOPAR25-434/2025	MARIA ANTONIA RIBAS GINARD	***0588**	-Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El formato de la memoria técnica presentada no corresponde a esta convocatoria	
FOTOPAR25-437/2025	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ LOPEZ	***8229**	-Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): Al documento 2 carencia la descripción del sistema de monitorización	
FOTOPAR25-440/2025	ALFONSO AZPIROZ ORDOÑEZ	***4399**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La instalación indicada al doc. 2 ya tiene elaborado lo CIE en el momento de la solicitud, por lo tanto ya es existente	
FOTOPAR25-443/2025	TERESA CASTILLO MORENO	***4094**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): Al doc. 2 faltan las coordenadas UTM del emplazamiento y lo CUPS está incompleto	





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
FOTOPAR25-445/2025	CATALINA MARIA PUIGSERVER COLOM	***9039**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La memoria técnica no indica el n.º RII del instalador autorizado y guapa su firma digital. También indica "autoconsumo colectivo/red", no obstante, solo indica 1 único CUPS. Falta indicar el resto de CUPS a los cuales da servicio	
FOTOPAR25-446/2025	ANDREA GRAU MORENILLA	***5982**	- Solicitud (documento normalizado 1): En el doc. 1 el apellido de la solicitante es incorrecto - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): En el doc. 2 el apellido de la solicitante es incorrecto	
FOTOPAR25-447/2025	RAFAEL TALLON RUIZ	***6479**	- Solicitud (documento normalizado 1): Falta su presentación. - NIF y poderes de representación, si hay un representante: Falta su presentación. - Certificados de obligaciones tributarias con el Estado, la CAIB y la Seguridad Social: Falta su presentación - Declaración de minimis (para beneficiarios con actividad económica en el lugar que da servicio el autoconsumo): Falta su presentación. - Para las personas físicas con actividad económica (certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores): Falta su presentación. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): Falta su presentación. - Para instalaciones de más de 40.000 euros, modelo de lista de presupuestos solicitados y los tres presupuestos: Falta su presentación. - Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: Falta su presentación	
FOTOPAR25-453/2025	MATEU MOYA BOSCH	***1964**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El documento 2 indica "autoconsumo colectivo/red", no obstante, solo indica 1 único CUPS. Falta indicar el resto de CUPS a los cuales da servicio. La descripción de la monitorización no es aclaratoria. Tampoco indica el coste unitario	
FOTOPAR25-456/2025	ROBERT KLAUS DANNENMAIER	****6784*	- Solicitud (documento normalizado 1): En el doc. 1 el apellido del solicitante es incorrecto. La firma digital del solicitante es inválida - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El documento 2 indica "autoconsumo colectivo/red", no obstante, solo indica 1 único CUPS. Falta indicar el resto de CUPS a los cuales da servicio. La descripción del monitorizaciones es poco aclaratoria. Y el apellido del solicitante es incorrecto	
FOTOPAR25-461/2025	DANIEL MARIA WOLLMAN GEB BECKER	****5864*	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 indica que se trata de una instalación aislada pero aportan un nº de CUPS. Aclarar	
FOTOPAR25-463/2025	MANUELA EBERSBERGER PEETZ GEB EBERSBERGER	****2136*	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El documento 2 indica "autoconsumo colectivo/red", no obstante, solo indica 1 único CUPS. Falta indicar el resto de CUPS a los cuales da servicio	
FOTOPAR25-464/2025	JOSEFA MOTA MINGORANCE	***3182**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La memoria técnica no indica el n.º RII del instalador autorizado.	
FOTOPAR25-465/2025	GUILLERMO MASCARÓ FERRER	***6290**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): La memoria técnica no indica el n.º RII del instalador autorizado.	
FOTOPAR25-466/2025	MARIA ANTONIA MONSERRAT ROCA	***1784**	- Solicitud (documento normalizado 1): Falta la presentación del doc. 1 - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 no está muy rellenado y no está firmado digitalmente por un instalador autorizado. - Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: En el caso de instalaciones aisladas, se tiene que acreditar la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación con uno de los documentos siguientes: un certificado del ayuntamiento que acredite la legalidad, la cédula de habitabilidad, una copia de la licencia de obras en vigor o el certificado de final de obra	



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
FOTOPAR25-468/2025	ANNICK HORN	****1719*	-Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no está firmado por el solicitante. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El documento 2 indica "autoconsumo colectivo/red", no obstante, solo indica 1 único CUPS. Falta indicar el resto de CUPS a los cuales da servicio. También indica 8 paneles y en el presupuesto indica 10 paneles. Aclarar.	
FOTOPAR25-469/2025	LINDA MARIE NICOLAU CLODE	***5075**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): Al doc. 2 la potencia del inversor no parece correcto. El presupuesto de la pág 2 no indica las unidades	
FOTOPAR25-471/2025	MARIA LLADÓ VICENS	***4304**	- Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: En el caso de instalaciones aisladas, se tiene que acreditar la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación con uno de los documentos siguientes: un certificado del ayuntamiento que acredite la legalidad, la cédula de habitabilidad, una copia de la licencia de obras en vigor o el certificado de final de obra	
FOTOPAR25-472/2025	CLAUDIA KAEBBE GEB GENICK	****7283*	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El documento 2 indica "autoconsumo colectivo/red", no obstante, solo indica 1 único CUPS. Falta indicar el resto de CUPS a los cuales da servicio	
FOTOPAR25-474/2025	ANNA LUISE BÖSCH	****7795*	- Solicitud (documento normalizado 1): El doc. 1 no indica el IBAN donde quiere cobrar la ayuda. Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 no indica si se trata de una ampliación de una instalación existente o es nueva	
FOTOPAR25-478/2025	MANUEL CASASNOVAS FERRER	***3171**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El documento 2 indica "autoconsumo colectivo/red", no obstante, solo indica 1 único CUPS. Falta indicar el resto de CUPS a los cuales da servicio. Y el emplazamiento indicado es incompleto	
FOTOPAR25-481/2025	CATALINA ANA ANDREU FELIU	***8219**	-Solicitud (documento normalizado 1): La firma del documento 1 no corresponde con la del solicitante. Tampoco es correcto la autorización para hacer el trámite	
FOTOPAR25-483/2025	ANTONIO MAIMÓ MALONDRA	***3955**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 no incluye el coste unitario ni el presupuesto desglosado en precios unitarios	
FOTOPAR25-486/2025	ANTONIO CAÑELLAS ROCA	***3443**	- Solicitud (documento normalizado 1): Falta la presentación del doc. 1 - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 presentado está sin rellenar y sin firmar digitalmente por un instalador autorizado	
FOTOPAR25-487/2025	RAMÓN ARIAS CARRIO	***2370**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no está firmado por el solicitante	
FOTOPAR25-491/2025	PATRICIUS JOHANNES VISSER	****3250*	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no es el modelo de solicitud que corresponde a esta convocatoria. En el documento 1 se indica que no se ha solicitado ninguna ayuda por el mismo concepto pero sí se han solicitado. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El documento 2 presentado no es el modelo de solicitud que corresponde a esta convocatoria	
FOTOPAR25-492/2025	OLIVER JEAN CANTILLANA PINO	****8905*	-Para instalaciones no conectadas en la red eléctrica, documento que acredite la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación: En el caso de instalaciones aisladas, se tiene que acreditar la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación con uno de los documentos siguientes: un certificado del ayuntamiento que acredite la legalidad, la cédula de habitabilidad, una copia de la licencia de obras en vigor o el certificado de final de obra	
FOTOPAR25-493/2025	CRISTINA GUASCH RIBAS	***5471**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 indica un presupuesto que incluye un inversor y un sistema de monitorización y no se han indicado sus precios unitarios	
FOTOPAR25-494/2025	MAXIMILIAN HANS LUDWIG STAHL	****6370*	- Solicitud (documento normalizado 1): Falta la presentación del documento 1. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): Falta la presentación del documento 2. CIE adjunto con firma digital anterior a solicitud	



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
FOTOPAR25-495/2025	AUGUSTO MARTINEZ GONZALEZ	***8871**	- Solicitud (documento normalizado 1): El doc. 1 no indica el segundo apellido del solicitante ni su n.º de DNI. Tampoco indica el IBAN y no está firmado. - Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 no indica el segundo apellido del solicitante ni su n.º de DNI. Tampoco indica el n.º de CUPS ni si es o no una ampliación	
FOTOPAR25-496/2025	MIGUEL ANGEL ROBLES COLL	***2959**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 presentado no incluye los datos del presupuesto a la pág.	
FOTOPAR25-497/2025	JONATHAN CAMPILLO LOPEZ	***7635**	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 presentado no incluye los datos del presupuesto a la pág.	
FOTOPAR25-500/2025	ALBRECHT WOLFGANG STEFAN FISCHER	****0014*	- Memoria técnica con presupuesto detallado de las actuaciones (documento normalizado 2): El doc. 2 no está firmado digitalmente por el instalador autorizado que se menciona	

En caso de que no se presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, visto el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, con la resolución previa que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta aquel momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta Ley.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (14 de mayo de 2025)

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático

Diego Viu Domínguez

